

rio del Rey nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado : El Conde de Campománes : Don Marcos de Argaiz : Don Miguel de Mendinueta : Don Gerónimo Velarde y Sola : Don Gregorio Portero : Registrado : Don Nicolás Verdugo : Teniente de Canciller mayor : Don Nicolás Verdugo : Es copia de su original de que certifico : Don Pedro Escolano de Arrieta.

*Corresponde esta copia con la Real Cedula remitida de Orden del Real Consejo, á que me refiero ; y para que conste donde convenga doy esta que firmo en Murcia á veinte de Diciembre de mil setecientos ochenta y cinco.*

Gonzalo Chamorro.

